

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA  
FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP,  
DEL FONDO AMOVI-UIS

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA  
FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR,  
FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

JAIME ALBERTO ROLDAN ARDILA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
BUCARAMANGA, COLOMBIA  
2024

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA  
FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP,  
DEL FONDO AMOVI-UIS

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA  
FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR,  
FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

JAIME ALBERTO ROLDAN ARDILA

Cód. 2110291

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE HISTORIADOR Y ARCHIVÍSTA

DIRECTORA IVONNE SUÁREZ PINZÓN  
POSTDOCTORA EN REDES SOCIALES DE LA  
UNIVERSITÉ TOULOUSE II - LE MIRAIL

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE HISTORIA  
HISTORIA Y ARCHIVÍSTICA  
BUCARAMANGA, COLOMBIA

2024

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA  
FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP,  
DEL FONDO AMOVI-UIS

### DEDICATORIA

*A Mamá, a Papá y a la familia.*

*Gracias, por tanto.*

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

### AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a todos los docentes y trabajadores de la UIS, de la Escuela de Historia, a Biblioteca Central, la Dirección de Gestión Documental, a todo el equipo de trabajo de AMOVI-UIS y el grupo HARED, especialmente a la Profesora Ivonne Suárez Pinzón, nuestra directora y maestra, quien estuvo siempre desde el primer día, al Profesor Sergio Utrera Santander, por la confianza y las enseñanzas. A los profesores Alfonso Fernández, Brenda Escobar y Leonardo Moreno. A Jonathan Ortega por su paciencia y experiencia para con los libros y la vida, a Tatiana Hernández por su compañía y apoyo, a Jaime Arciniegas y su familia, por mostrarme el valor de la misma y la tenacidad que lleva al éxito, a Angélica Villamizar por su sonrisa y su alegría ante la vida. A Juan Rojas por su estima y consejos, a los ingenieros Juan Sánchez, Oscar Mina, Andrés Mina, Germán González, German de la Ossa, Andrés Arciniegas y sus familias, a César Paredes, María Paula Sánchez, David Motta, Laura Motta, Alfredo Serrano, Alejandra Aranda, Andrés Correa, Andrés Nova, Alber F. Díaz, Ana Torres, Leidy Jaimes, Juliana Villabona, Angie Ortega, Sebastián Bonilla, Frank Sanabria, Liliana Lancheros, Raúl Prada, Javier Vargas, Luis Navarro, Mónica Núñez, Karol Hernández, Mariana Solano, Javier Capacho, Daniel Rojas, César Santis, Luis Luna, Emiro Moreno Jr, Jamil Klait, Lucía Marrero, Néstor Slockis, Uriel Oviedo, Miguel Martínez, Esteban Blanco y Gustavo González. A relaciones exteriores UIS, a los amigos del cono sur, Montevideo, la UDELAR, la FHCE, especialmente a los profesores Fernando Aparicio y Ernesto Beretta. A los que trabajan en campo, donde los fenómenos relucen y la teoría abstracta queda en un segundo plano, por humanizar el ejercicio con la comunidad y la comprensión del otro.

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA  
FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP,  
DEL FONDO AMOVI-UIS

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN .....	4
1. MARCO REFERENCIAL .....	9
1.1 DERECHOS HUMANOS .....	15
1.2 EDUCACIÓN POPULAR .....	16
1.3 VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN .....	16
1.4 IMPORTANCIA DE LOS FONDOS FOTOGRÁFICOS .....	16
2. CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN .....	16
3. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO MACRO DE INVESTIGACIÓN EN EL CUAL SE INSERTA LA PASANTÍA .....	20
3.1 RESEÑA DE LA ORGANIZACIÓN FUNPROCEP .....	26
4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA .....	28
4.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	31
4.2 JUSTIFICACIÓN .....	33
4.3 OBJETIVOS .....	36
4.4 METODOLOGÍA .....	27
5. PROCESO DE ORGANIZACIÓN DEL SUBFONDO FOTOGRÁFICO FUNPROCEP .....	28
5.1 ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL .....	28
5.2 LA CLASIFICACIÓN .....	48
5.3 LA ORDENACIÓN .....	50

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA  
FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP,  
DEL FONDO AMOVI-UIS

5.4	LA DESCRIPCIÓN .....	50
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	52
7	TEMÁTICAS PRESENTES EN LA DOCUMENTACION FOTOGRAFICA .....	54
8	BIBLIOGRAFÍA .....	55

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA  
FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP,  
DEL FONDO AMOVI-UIS

**LISTA DE FIGURAS**

<b>Figura 1.</b> Diagrama de flujo Organigrama Institucional .....	29
<b>Figura 2.</b> Vista general de los archivadores del fondo AMOVI-UIS .....	40
<b>Figura 3.</b> Vista general Subfondo FUNPROCEP .....	40
<b>Figura 4.</b> Estantería y cajas contenedoras.....	41
<b>Figura 5.</b> Caja contenedora con rótulo.....	41
<b>Figura 6.</b> Caja con carpetas aseguradas .....	42
<b>Figura 7.</b> Vista carpeta abierta de sobres con pegante .....	42
<b>Figura 8.</b> Vista de sobres contenedores con pegante .....	43
<b>Figura 9.</b> Vista de los nuevos sobres sin pegante.....	43
<b>Figura 10.</b> Vista del sobre sin pegante con asunto.....	44
<b>Figura 11.</b> Vista posterior de sobre sin pegante .....	44
<b>Figura 12.</b> Manifestación contra la Guerra Sucia, Bucaramanga.....	46
<b>Figura 13.</b> Dr. César Gaviria Trujillo.....	46
<b>Figura 14.</b> Bernardo Jaramillo Ossa.....	47
<b>Figura 15.</b> Ing. Antonio Navarro Wolf.....	47
<b>Figura 16.</b> Imagen del cuadro de clasificación FUNPROCEP .....	49

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

## **LISTA DE APÉNDICES**

**(Ver Apéndices Adjuntos)**

**Apéndice A.** Formato único de Inventario Documental (FUID)

**Apéndice B.** Cuadro de Clasificación Documental (CDC)

**Apéndice C.** Formato ISAD-G

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

## RESUMEN

**TÍTULO:** ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

**AUTOR:** JAIME ALBERTO ROLDAN ARDILA

**PALABRAS CLAVE:** Acervo documental, Derechos Humanos, Economía popular, Educación Popular, Memoria Histórica, Organización documental, Organizaciones sociales, Historia de la Fotografía en Colombia.

### DESCRIPCIÓN:

El presente proyecto se propuso adelantar los procesos archivísticos necesarios para organizar<sup>1</sup> la sección fotografías del subfondo documental Fundación para la Promoción de la Cultura y la Educación Popular (FUNPROCEP), pertenecientes al fondo AMOVI-UIS<sup>2</sup>, archivo de derechos humanos que recibió el 29 de enero de 2021 medidas cautelares dictadas por la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conductas de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), mediante el Auto CDG-012 de 2021. El proyecto se realizó tomando como referencia los procesos y procedimientos planteados en la Ley General de Archivos (Ley 594, 2000) y el ente rector de la archivística en el país, el Archivo General de la Nación (AGN). Posteriormente se buscó establecer relaciones y análisis de información entre personas implicadas con FUNPROCEP y el acervo documental, mediante el manejo de entrevistas semiestructuradas, para así aportar a la generación de memoria histórica. Las entrevistas y la documentación

---

<sup>1</sup> Entendiéndose organizar el proceso mediante el cual se desarrollan actividades de clasificación, ordenación y descripción de los fondos documentales de las entidades, respetando el principio de procedencia y orden original de los documentos de archivo.

<sup>2</sup> Archivo Oral de Memoria de las víctimas UIS. (AMOVI) (2024)  
<https://www.uis.edu.co/webUIS/es/amoviUIS/index.html>

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

bibliográfica producida por la entidad ampliaron la información alojada en el acervo documental de AMOVI-UIS, ayudando a la gestión de documentos. El trabajo aporta fuentes de consulta para posteriores investigaciones en temáticas locales, regionales y nacionales relacionadas entre otros aspectos con derechos humanos, víctimas y conflicto, contribuyendo así a la comprensión de nuestro pasado reciente y la construcción de memoria histórica que haga que la sociedad sea más equitativa y justa.

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

## ABSTRACT

**TITLE:** ORGANIZATION OF THE PHOTOGRAPHS SECTION OF THE DOCUMENTARY SUB-FUND OF THE FOUNDATION FOR THE PROMOTION OF POPULAR CULTURE AND EDUCATION, FUNPROCEP, OF THE AMOVI-UIS FUND

**AUTHOR:** JAIME ALBERTO ROLDAN ARDILA

**KEY WORDS:** Documentary collection, Human rights, popular economy, popular education, Historical Memory, Document Organization, Social Organizations, History of Photography in Colombia

### DESCRIPTION:

This project proposed to advance the archival processes necessary to organize<sup>3</sup> the photographic section of the documentary sub-fund Foundation for the Promotion of Culture and Popular Education (FUNPROCEP), belonging to the AMOVI-UIS<sup>4</sup> fund, a human rights archive that was received on January 29 of 2021 precautionary measures issued by the Chamber of Recognition of Truth, Responsibility and Determination of Facts and Conduct of the Special Jurisdiction for Peace (JEP), through Auto CDG-012 of 2021. The project was carried out taking as reference the processes and procedures set out in the General Archives Law (Law 594, 2000) and the governing body of archiving in the country, the General Archive of the Nation (AGN). Subsequently, we sought to establish relationships and analyze information between people involved with FUNPROCEP and the documentary collection, through conducting and managing semi-structured interviews, in order to contribute to the generation of historical memory. The interviews and bibliographic documentation

---

<sup>3</sup> Understanding to organize the process by which activities of classification, organization and description of the documentary collections of the entities are carried out, respecting the principle of origin and original order of the archival documents.

<sup>4</sup> Oral memory archive of the victim-UIS. (AMOVI) (2024)  
<https://www.uis.edu.co/webUIS/es/amoviUIS/index.html>

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA  
FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP,  
DEL FONDO AMOVI-UIS

produced by the entity expanded the information housed in the AMOVI-UIS documentary collection, helping document management. The work provides sources of consultation for subsequent research on local, regional and national issues related, among other aspects, to human rights, victims and conflict, thus contributing to the understanding of our recent past and the construction of historical memory that makes society more equitable and fairer.

## ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

### INTRODUCCIÓN

La fotografía es una herramienta relativamente joven desde la basta y entrelazada perspectiva histórica. Es una forma de leer la cotidianidad y una de las formas más vívidas de representarla. Aunque las lógicas y los tiempos cambian, la fotografía cada vez nos demuestra que está más presente que nunca, así como el tiempo en el presente, así como las relaciones entre los seres humanos y su propia lectura del entorno que les rodea. Paralelamente, están los esfuerzos de diversas organizaciones, las cuales, con su trabajo, construyen un territorio acorde con las necesidades de las comunidades, acompañándolos, esforzándose juntos, usando las herramientas de trabajo comunitario y acción participativa que ayudan a consolidar los procesos sociales que reivindican los derechos fundamentales con carácter universal.

El carácter simbólico de la fotografía se enlaza con la construcción de memoria histórica en el momento que los actores sociales le significan y resaltan dicho carácter representativo, no sólo los grandes hechos y los grandes personajes se toman fotografías, es un proceso donde la inmensa mayoría se ha visto inmerso y donde, casi todos recurrimos a nuestra memoria individual y colectiva para ejercer el derecho a recordar. Así, poco a poco se van viendo luces de nuestra historia cotidiana, junto a pequeños grandes hitos regionales, nacionales e internacionales, tales como el Archivo General de la Nación (AGN) el Archivo de Bogotá, la Biblioteca Piloto de Medellín, que cuenta con una de las colecciones de fotografías más grandes del país y América Latina, está a su vez es reconocida por la UNESCO como “Registro Regional de Memoria del Mundo”. En un ámbito más local se destacan los esfuerzos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB) y su Archivo Fotográfico de Santander (AFROS), los cuales cuentan con colecciones como las de Quintillio Gavssa Mibelli y Ernesto Vivan Duperly, el Archivo Oral de Memoria de las Víctimas (AMOVI), entre otras, que nos dan una visión valiosa sobre como pensarnos como localidad y como región. En materia legislativa, la Ley 397 de 1997, Ley sobre la creación del Ministerio de Cultura; la Ley 594 de 2000, ley general de archivos; la Ley 1739 de 2010, Ley sobre la red nacional de bibliotecas públicas; y la Resolución 3441 de 2017 sobre el patrimonio audiovisual colombiano. Son algunas de las normativas en las que se reconoce la fotografía como parte del patrimonio documental de la nación,

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

principalmente por ser material gráfico en el que se registran elementos que hacen parte de la memoria, la herencia, la cultura y la historia del país.

Este proyecto de pasantía le da importancia a la memoria colectiva, desde una perspectiva de la lógica institucional para elaborar un proceso visto como un conjunto de prácticas organizacionales y diversas estructuras sociales y materiales que en conjunto complementan y desafían las lógicas establecidas en las organizaciones y los campos institucionales, pudiendo así insertarnos en la comprensión de nuestra realidad social y nuestro pasado contemporáneo.

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

## 1. MARCO REFERENCIAL

En el desarrollo del marco teórico se consultaron textos base para cumplir con los objetivos propuestos y dar solución al problema de investigación. Los elementos teóricos fueron de utilidad para fundamentar y sustentar la experiencia. Es necesario resaltar que para el trabajo de organización se requirieron textos que sirvieron como referentes a los procesos técnicos adelantados durante la pasantía.

Algunos conceptos tenidos como referencia fueron:

### 1.1 Derechos Humanos

Los derechos humanos son derechos básicos que pertenecen a todas las personas simplemente por ser humanos con dignidad y valor. Representan valores clave en la sociedad, como derecho a la vida, el derecho a un juicio justo, la protección contra la tortura y otros tratos crueles e inhumanos, la libertad de expresión, la libertad de religión y los derechos a la salud, la educación y un nivel de vida adecuado justicia, dignidad, igualdad, libertad y respeto, los cuales deben ser reconocidos y respetados. Se trata de vivir una vida libre de miedo, acoso o discriminación.<sup>5</sup>

El respeto por los derechos humanos dignifica a la sociedad en general y crea responsabilidades de todos para con todos, implican responsabilidad y deberes hacia otras personas y la comunidad. Los gobiernos tienen la responsabilidad particular de garantizar que las personas puedan disfrutar de sus derechos y, particularmente, AMOVI tiene la misión de aportar a su reconocimiento y respeto.

---

<sup>5</sup> ONU. "Derechos Humanos". Naciones Unidas Oficina del Alto Comisionado. Se encuentra en: [https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/HandbookParliamentarians\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/HandbookParliamentarians_SP.pdf)

## ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

### **1.2 Educación popular**

Uno de los fines fundamentales del trabajo de FUNPROCEP fue el aportar a la educación y al cambio cultural de las comunidades, todo orientado hacia la construcción de paz.

La educación popular como metodología de enseñanza provino de Paulo Freire, quien lo planteó en el contexto de la alfabetización de personas pobres y políticamente desposeídas de su país. Es diferente de la educación formal y la educación informal. Tiene como objetivo empoderar a las personas que se sienten marginadas social y políticamente para tomar el control de su propio aprendizaje y lograr un cambio social. En esta metodología se entiende que ¡todos enseñan y todos aprenden! Y esto se logra con el apoyo de un facilitador quien asegura que surjan nuevas ideas, facilitando así el aprendizaje. En la educación popular, se genera nuevo conocimiento, al reflexionar sobre nosotros mismos y nuestra relación con el mundo, activando así nuestra acción para trabajar activamente hacia el cambio social<sup>6</sup>

### **1.3 Vulnerabilidad de la población**

La vulnerabilidad se relaciona con la discriminación y la existencia de necesidades no satisfechas de las minorías raciales o étnicas, niños, ancianos, desfavorecidos socioeconómicamente, en mayorde salud sin adecuada atención médica. Son personas a quienes se les violan sus derechos humanos y se les impide el justo derecho al trabajo y la educación. El objetivo de FUNPROCEP incluyó siempre la atención y formación a estas personas vulnerables y esto se sumó siempre con el apoyo a las formas de organización nacidas de las comunidades.

### **1.4 Importancia de los fondos fotográficos**

Desde el nacimiento de la fotografía en 1839 se reconocieron a estos documentos, valores como medio de comunicación, información, conocimiento y memoria, como registro documental o como

---

<sup>6</sup> MUÑOZ, Diego; VILLA, Edison. "Paulo Freire en la educación popular latinoamericana: el porqué y el para qué de estarse formando como pueblo político". 2017. Revista Dialnet. Vol. 9, Nº. 1.

## ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

forma de expresión artística. Este campo se amplió con la aparición del daguerrotipo que reemplazó la pintura, convirtiéndose en el medio de autorrepresentación más común de la sociedad moderna.<sup>7</sup>

Poco a poco la fotografía logró incorporarse en el escenario de la vida cotidiana y familiar, convirtiéndose en el género privilegiado para documentar y recordar los acontecimientos significativos de la vida de un individuo y su familia.

Otro de los usos sociales importantes de la fotografía se dio en los medios de comunicación, gracias al avance en los procedimientos de impresión y reproducción que posibilitaron su uso en medios impresos. No obstante, fue en el siglo XX cuando se consolidó su uso en revistas y libros.<sup>8</sup> Esta innovación en la transmisión de la información marcó el inicio de la expansión y el dominio público de la fotografía<sup>9</sup> y así la fotografía alcanzó una proyección universal; su función de documentar, informar y notificar los hechos, comenzó a liberarla de la concepción técnica y artística, para trasladarla a los distintos espacios sociales en donde ocurrían los acontecimientos.<sup>10</sup> Entonces, la representación del hecho noticioso a través de la imagen adquirió más veracidad y objetividad frente al lector.

Durante el dominio del fascismo, las imágenes fotográficas jugaron un papel fundamental como medio de propaganda y manipulación política, sirviendo a la glorificación del poder nazi y a la legitimidad de regímenes políticos.<sup>11</sup>

Luego de los horrores de la Segunda Guerra Mundial los fondos fotográficos tomaron gran importancia en relación con la investigación de los crímenes de lesa humanidad cometidos por los nazis y con la posibilidad de su conservación como documentos para la creación de la memoria de lo acontecido.

---

<sup>7</sup> GIORDANO, Mariana y MENDÉZ, Patricia. El retrato fotográfico en Latinoamérica. En: *Tiempos de América. Revista de historia, cultura y territorio* [en línea]. 2001, nro. 8, p. 122. .ISSN 1138-1310. Disponible en: [https://www.academia.edu/23733791/El\\_retrato\\_fotográfico\\_en\\_Latinoamérica\\_testimonio\\_de\\_una\\_identidad](https://www.academia.edu/23733791/El_retrato_fotográfico_en_Latinoamérica_testimonio_de_una_identidad)

<sup>8</sup> En 1936 se crea la Revista LIFE en Estados Unidos, la cual tuvo como interés principal la publicación de fotografías. Su importancia y éxito la llevó a ser reconocida e imitada en otras partes del mundo. FREUND, Gisèle. *La fotografía como documento social*. 3 ed. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A., 1983. p. 123.

<sup>9</sup> PANTOJA CHAVES, Antonio. Prensa y Fotografía. Historia del fotoperiodismo en España. En: *El argonauta español* [en línea]. 2007, vol. 4, p. 1. Disponible en: <https://journals.openedition.org/argonauta/1346>

<sup>10</sup> PANTOJA CHAVES, Antonio. Op. cit., p. 2-3.

<sup>11</sup> FREUND, Gisèle. Op. cit., p. 148.

## ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

En la mitad del siglo XX, la fotografía se democratizó y la industria fotográfica logró posicionarse al tiempo que se amplió la gama de modelos y formatos de cámaras de uso masivo.

Actualmente, existe gran variedad de temáticas como la fotografía documental, artística, policial, paisajística, arquitectónica, retratos, callejera, publicitaria, familiar, periodística, religiosa, etc.<sup>12</sup>

En Colombia, la fotografía llegó en 1842 Jean Batiste Louis Gros tomó el primer daguerrotipo en la ciudad de Bogotá. Los primeros hombres en practicarla fueron viajeros, comerciantes, diplomáticos y artistas, quienes se interesaron por capturar los paisajes, las costumbres, la población y la topografía.<sup>13</sup> Por otro lado, la fotografía también acompañó la transformación industrial y urbana y las guerras y conflictos civiles.

Así, con el tiempo la fotografía en el país pasó de ser un pasatiempo de lujo a consolidarse como una práctica artística, comercial, periodística y social. Con todo esto, se incrementó el interés y uso de la imagen fotográfica como documento y testimonio de los principales acontecimientos históricos, políticos y sociales.<sup>15</sup>

La fotografía dejó de ser simplemente comercial y se hizo también un registro académico y cultural. El interés por estudiar y conservar la documentación fotográfica como patrimonio de la humanidad, ha incentivado a distintos organismos e instituciones académicas a utilizarla como documento y

---

<sup>12</sup> MOREIRO-GONZÁLEZ, José Antonio y BOLAÑOS-MEJÍAS, María del Carmen. La fotografía, fuente de información histórica. En: *Ciência da Informação* [en línea]. 2016, vol. 45, nro. 1, p. 195. Disponible en: <https://revista.ibict.br/ciinf/article/view/1940>

<sup>13</sup> DOMÍNGUEZ LONDOÑO, María Fernanda. *Quintilio Gavassa: Fotografía profesional de la vida cotidiana* [en línea]. Trabajo de grado. Bogotá: Universidad de los Andes. Facultad de Arte, 2014. p. 8. Disponible en: <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/19661>

<sup>14</sup> Estos viajeros por lo regular europeos y norteamericanos llegaron al poco tiempo de que Gros iniciara sus ensayos con la cámara en el país. *Ibid.*, p. 11.

<sup>15</sup> ZAMUDIO PALMA, Mario. Situación actual del fotoperiodismo en Colombia [en línea]. Trabajo de grado de comunicador social y periodista. Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Comunicación y Lenguaje. Departamento de Comunicación Social, 2010. p. 57-58. Disponible en: <https://repositorio.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/5507/tesis520.pdf?sequence=3>

## ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

establecer políticas públicas para su preservación en los archivos.

En Colombia, a partir de la década de 1980 comenzó con fuerza el interés por la fotografía y su valoración como parte del patrimonio cultural y documental de la nación. En el marco normativo existen un conjunto de leyes, decretos y resoluciones que obligan a la protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Dentro de ese marco normativo se reconoce la fotografía como parte del patrimonio documental del país. En artículo 2 de la Ley 1379 de 2010, se define el patrimonio bibliográfico y documental como el conjunto de obras o documentos que conforman una colección nacional, que incluye las colecciones recibidas por depósito legal y toda obra que se considere herencia y memoria, o que contribuya a la construcción de la identidad de la Nación en su diversidad. Incluye libros, folletos y manuscritos, microformas, material gráfico, cartográfico, seriado, sonoro, musical, audiovisual, recursos electrónicos, entre otros.<sup>16</sup>

El reconocimiento de la fotografía como pieza patrimonial es un paso fundamental para su valoración como documento visual, asociado a la memoria, la identidad y la comprensión del pasado. La fotografía es vista como recurso privilegiado de información visual y testimonial, a partir del cual se puede recuperar la memoria histórica, así como investigar y desarrollar conocimiento útil para la sociedad.<sup>17</sup>

La imagen fotográfica también juega un papel fundamental en la activación de la memoria. Esto se debe principalmente a su capacidad evocadora del pasado, y permite reconocer personas, momentos y lugares significativos, lo que estimula la capacidad de autorreconocimiento y la expresión de vivencias pasadas. El Estado está obligado con el deber de memoria y de verdad tanto para las víctimas como para la sociedad colombiana y por tanto debe ocuparse de su preservación.<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1379 de 2010. (15, enero, 2010 Por medio de la cual se organiza la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y se dictan otras disposiciones. En: Diario Oficial. Enero, 2010. Nro. 47.593. p. 1.

<sup>17</sup> BENÍTEZ, Antonia Salvador. Los archivos y el patrimonio fotográfico: estrategias de gestión y difusión cultural. En: María P. AMADOR, Jesús ROBLEDANO, María del Rosario RUIZ. Coord. Terceras Jornadas Imagen, Cultura y Tecnología. Madrid: Editorial Archiviana, 2005, p. 47. ISBN: 84-95933-15-2.

<sup>18</sup> Así lo estipula la Ley 1448 de 2011, Artículo 143: DEL DEBER DE MEMORIA DEL ESTADO. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1448 de 2011. (10, junio, 2011). Por la cual se dictan medidas de

## ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

Los fondos fotográficos como lo es el de FUNPROCEP; tienen un origen orgánico, es decir, que son producidos y acumulados como consecuencia de las actividades realizadas por una persona o institución<sup>17</sup> y en su organización debe buscarse la identificación y reconstrucción de su contexto de creación y producción y su correcta descripción, respetando el origen y el orden natural en que estos fueron creados y producidos.<sup>19</sup>

Para André Porto, tiene importancia el contexto de los documentos como directriz para la gestión documental del material fotográfico. Para él, el conocimiento del organismo productor y de las funciones generadoras de los documentos, posibilita entender y abordar la dimensión comunicativa de la fotografía.<sup>20</sup>

---

atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. En: Diario Oficial. Junio, 2011. Nro. 48096. p. 59.

<sup>19</sup> BOADAS I RASET, Joan. Un tiempo nuevo en la gestión del patrimonio fotográfico, desafíos y oportunidades. En: Patrimonio cultural de España. 2016, nro. 11, p. 19

<sup>20</sup> BOADAS, Joan; CASELLAS, Lluís-Esteve y SUQUET, M. Angels. Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas. Girona: Curbet Comunicació Gràfica SI, CCG, 2001. p.14.

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

## 2. CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

El grupo de investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación (HARED) se creó en el año 2005, cuenta con aval UIS por medio de la Resolución No 0183 de febrero 14 de 2019, adscrito a la facultad de Ciencias Humanas y asignado a la Escuela de Historia, bajo la dirección de la profesora Ivonne Suárez Pinzón. Tiene clasificación A de Colciencias en el área de Humanidades, Historia y Arqueología.<sup>21</sup> Los proyectos de investigación más importantes que HARED ha realizado son, entre otros: 1) Proyecto organización de fondos judiciales del archivo histórico regional de la UIS y aportesa la construcción de la memoria histórico- judicial como patrimonio regional y nacional, 2) Museo Arqueológico del Gran Santander, 3) AMOVI: Puesta en marcha de un archivo oral de memoria de las víctimas. Verdades no contadas: el conflicto armado colombiano desde la memoria de las víctimas, 4) Historia de la UIS en el marco del conflicto, 5) Historia de la Unión Nacional de Oposición(UNO), 6) Investigaciones arqueológicas de Santander. Presta servicios de extensión como: organización y digitalización de archivos administrativos, históricos y de derechos humanos, formación de gestores de memoria, y memoria del conflicto. Las líneas de investigación que desarrolla este grupo son: Alteridad, Archivística, Arqueología, Arquitectura, Biología, Cultura, Derecho, Educación, Georreferenciación, Género, Historia, Literatura, Memoria, Museografía, Planeación, TIC, Trayectorias de vida, Turismo. Sus miembros son profesionales y estudiantes de alta calidad científica y humana caracterizados por su sentido social, competentes en derechos humanos; con espíritu de libertad, equidad y justicia, desplegando capacidades científicas, creadoras y gestoras.<sup>22</sup>

El Archivo Oral de Memoria de las Víctimas (AMOVI-UIS) nace de la investigación titulada “Puesta en marcha de un archivo oral de memorias en el área metropolitana de Bucaramanga verdades no contadas: el conflicto armado colombiano desde la memoria de las víctimas” llevada a cabo por HARED, con código externo Colciencias en el área de Ciencias Sociales y Humanas No. 110256933888 y código interno Universidad Industrial de Santander No. 8245 soportado en el contrato

---

<sup>21</sup> UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. . Listado de Grupos Facultad de Ciencias Humanas.(<https://www.uis.edu.co/webUIS/es/investigacionExtension/gruposInvestigacion/gruposCienciasHumanas.html>)

<sup>22</sup> CENTRO DE INVESTIGACIONES EN CULTURA Y SOCIEDAD (CICS). Grupos de Investigación 2016.(<http://www.uis.edu.co/webUIS/es/rss/imagenes/brochureCICSGrupos2016.pdf>). p. 51 – 53.

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

No. 0159-2013, con fecha de desembolso del 22 de julio de 2013. La entidad ejecutora fue la Universidad Industrial de Santander. Dirigió el proyecto la doctora Ivonne Suárez Pinzón, profesora titular de la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander.<sup>23</sup>

Se trata de un Archivo de Derechos Humanos abierto, dedicado a recopilar información sobre violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario, donde además reposa documentación relacionada con la memoria histórica y el conflicto socio económico y armado. Conserva documentos originales y copias fidedignas, con la finalidad de dar voz a las víctimas civiles del conflicto, salvaguardar la documentación que sirva a las víctimas para el ejercicio de sus derechos y generar una comprensión social y política de la violencia política y estatal en Colombia. AMOVI-UIS es un fondo que nació debido a la escasa credibilidad que genera el manejo de la documentación sobre el conflicto en el cual tiene compromiso del Estado. El Archivo tiene la misión de coleccionar, generar, preservar, conservar, investigar y servir un conjunto de documentos no estatales<sup>23</sup>.

El Fondo Archivo Oral de Memoria de las Víctimas (AMOVI-UIS) cuenta con 26 subfondos archivísticos:

1. SUBFONDO TRAYECTORIAS CAFÉ MADRID (100.102.): Investigación sobre trayectorias de vida de personas en situación de desplazamiento forzado interrelacionadas en el barrio Café Madrid de Bucaramanga; entre sus documentos se encuentran 25 entrevistas a personas víctimas de desplazamiento forzado. Ejecución 2011-2013.
2. SUBFONDO AMOVI FASE 1 (100.101.): Proyecto UIS-COLCIENCIAS; entre sus documentos se encuentran 30 entrevistas a personas víctimas de diverso tipo de violaciones de Derechos Humanos. Ejecución 2013-2015
3. SUBFONDO AMOVI FASE 2: Proyecto VIE: entre sus documentos se encuentran 13 entrevistas a personas víctimas de diverso tipo de violaciones de Derechos Humanos. Ejecución 2016-2018
- SUBFONDO AMOVI FASE 3: Proyecto VIE: Ejecución 2019-2021.

---

<sup>23</sup> SUÁREZ, I. (2018). El Archivo Oral de Memoria de las Víctimas AMOVI-UIS: Un Archivo de Derechos Humanos [Archivo PDF]. (<https://www.uis.edu.co/webUIS/es/amoviUIS/documentos/presentacionAMOVI-UIS.pdf>). p.1.

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

4. SUBFONDO HIDROSOGAMOSO: Investigación sobre la construcción de la Hidroeléctrica Hidrosogamoso; comprende 13 entrevistas.
5. SUBFONDO VÍCTIMAS INDIRECTAS: Investigación: Concurso de delitos, algunos de ellos previos al desplazamiento forzado. Patrones de violencia identificados en los testimonios de víctimas indirectas del conflicto armado residentes en Bucaramanga 1958-2012, realizada en el marco del curso de Antropología de la cultura de la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga; cuenta con 83 entrevistas.
6. SUBFONDO FUNPROCEP: Fundación para la Promoción de la Cultura y la Educación Popular, que incluye una valiosa serie de investigaciones realizadas a lo largo de los veintidós años de existencia de esta ONG de Derechos Humanos, dedicada a la protección de los derechos humanos y la construcción de paz.
7. SUBFONDO CREDHOS: Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos: copia digital de salvaguarda del fondo original conservado en las oficinas de Barrancabermeja.
8. SUBFONDO CHUCHO PEÑA: Poeta Jesús María Peña Marín, donado por su propietaria Mireya Valbuena Carreño<sup>4</sup>.
9. SUBFONDO ASFADDES: Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos: recibido en custodia.
10. SUBFONDO MINAS: Expedientes de la Campaña Colombiana Contra Minas.
11. SUBFONDO AFAVIT: Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo, copia digital de salvaguarda.
12. SUBFONDO FLÓREZ DULCEY: Archivo Fotográfico Ángel de Jesús Flórez Dulcey y Mariela Noriega Noriega, con 115 metros lineales de registros fotográficos: 4 Secciones: SECCIÓN No. 1: Estudio, SECCIÓN No. 2: Reportería; SECCIÓN No. 3: Paisajes; SECCIÓN No. 4: Documentos personales del productor.
13. SUBFONDO ROBERTO BECERRA PINILLA (Referido a la Teología de la Liberación en Santander).
14. SUBFONDO ORLANDO FALS BORDA.
15. SUBFONDO MEMORIA UIS: Memoria de la UIS en medio del conflicto: SECCIÓN No. 1: Memoria UIS; SECCIÓN No. 2 Corporación de DDHH Cristhian Roa - Sindicato de Trabajadores y Empleados Universitarios (SINTRAUNICOL).

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

16. SUBFONDO GUAMOCÓ: Investigación “Minería y conflicto armado en el Bajo Cauca y sur de Bolívar: Modelo económico y democracia en Colombia. Ocupación paramilitar en zona minera de Guamocó 1998-20072. 57 entrevistas, 36 entrevistas para documental y 9 audios de talleres.
17. SUBFONDO HISTORIA DEL ARTE EN SANTANDER. SECCIÓN No. 1: Carlos Prada Hernández, documentos coleccionados por el artista; SECCIÓN No. 2: Afiches y plegables.
18. SUBFONDO CESPO-SINÚ: Fundación del Sinú y del Centro de Estudios Sociales y Políticos de la Universidad del Sinú, copia digital de salvaguarda.
19. SUBFONDO INFORMES: Informes presentados por AMOVI al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR). Siete secciones: SECCIÓN No.1 (UNO): Unidad, Terror y resistencia. Genocidio político, extendido, continuado, sistemático y premeditado contra grupos nacionales de la oposición. Memoria de la Unión Nacional de Oposición (UNO) 1972-1982, con 21 entrevistas; SECCIÓN No.2: Desplazamiento forzado y delitos conexos (Informe analítico de crímenes de violación de derechos humanos contenidos en las entrevistas conservadas en los subfondos de AMOVI); SECCIÓN No. 3: “Genocidio político extendido, continuado, sistemático y premeditado. Victimización de la Universidad Industrial de Santander en el marco del conflicto armado. 1947-2011”; SECCIÓN No. 4: “Modelo económico y democracia en Colombia. ocupación paramilitar en zona minera de Guamocó 1998-2007”; SECCIÓN No. 5. Amovi-Movice: Desplazamiento forzado y delitos conexos (1950 – 2015): desarraigo, persecución y resiliencia.”, delitos contra miembros del MOVICE, seccional Santander; con 44 entrevistas SECCIÓN No. 6: “Desplazamiento forzado y delitos conexos caso víctimas indirectas”. SECCIÓN No. 7: Desaparición forzada en Santander: Crimen permanente de lesa humanidad, con 50 entrevistas.
20. SUBFONDO HEMEROGRÁFICO: SECCIÓN No.1: Periódico Voz; SECCIÓN No. 2: Periódico Tribuna Roja; SECCIÓN No. 3: Semanario La Noticia [copia de salvaguarda; el original esta está en Credhos, Barrancabermeja]
21. SUBFONDO MOVIMIENTO COMUNEROS 81.
22. SUBFONDO FOTOGRAFÍAS BOLÍVAR ARELLANO: referencia esencial: Camilo Torres Restrepo.
23. SUBFONDO VÍCTIMAS PCC y JUCO, con 30 entrevistas provenientes de la investigación: “Garantías efectivas de participación para las víctimas del PCC y la JUCO. Primera fase”.
24. SUBFONDO DOCUMENTOS CLASIFICADOS: Cerrado a la consulta por decisión de los

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

donantes.

25. SUBFONDO CENTRO DE DOCUMENTACIÓN: Centro de Documentación en Derechos Humanos, conflicto armado interno y violencia socio-política. Gracias a la donación realizada por la Fundación para la Promoción de la Cultura y la Educación Popular (FUNPROCEP), que contaba con una importante colección bibliográfica, el Archivo AMOVI-UIS abrió al servicio del público un Centro de Documentación especializado en Derechos Humanos, conflicto armado interno y violencia sociopolítica. Comprende documentos en soporte papel, soportes audiovisuales y soporte digital. Hasta el presente cuenta con cerca de dos mil libros y folletos en soporte papel y más de 2000 registros digitales que pueden ser consultados en sus oficinas de la UIS. El inventario está al servicio de los usuarios a través de la página Web de AMOVI consultable desde la página web de la UIS.

26. SUBFONDO MOVICE: Documentación del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado del Magdalena Medio.

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

### **3. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO MACRO DE INVESTIGACIÓN EN EL CUAL SE INSERTA LA PASANTÍA**

La pasantía se inserta en las investigaciones que como grupo de investigación adelanta AMOVI-UIS en asocio con HARED.

#### **3.1 CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

En el desarrollo de la pasantía de investigación se hizo la historia institucional de FUNPROCEP. Posteriormente, se procedió a la organización de las fotografías que tenían una previa organización realizada por otro proyecto, pero que se consideró incorrecta en cuanto a la clasificación documental que no tenía en cuenta los programas y proyectos definidos por la institución, lo cual se logró gracias a la recuperación de la historia institucional.

Una vez corregida la clasificación de las fotografías, se procedió a su ordenación por programas, proyectos y actividades adelantadas en cada proyecto. Esta actividad permitió avanzar luego en la descripción del subfondo.

#### **3.1 RESEÑA DE LA ORGANIZACIÓN FUNPROCEP**

FUNPROCEP fue un organismo no gubernamental con cobertura regional que contribuye mediante Investigación, educación; capacitación y acompañamiento al desarrollo de procesos de promoción y defensa de derechos humanos, la convivencia pacífica, la democracia y el desarrollo comunitario, con sectores populares, con el propósito de mejorar su calidad de vida.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> FUNPROCEP, Elementos en torno al origen, aporte, y perfil de Funprocep a 20 años de existencia. Bucaramanga, 2002 p. 9

## ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

### 3.3 Misión

La misión DE FUNPROCEP, era la de contribuir desde lo local y regional, al desarrollo nacional, dinamizando los movimientos proactivos de la sociedad y los procesos de recuperación de la vigencia de los derechos Humanos, la participación democrática y la paz, teniendo como prioridad la dignificación del ser humano.<sup>25</sup>

De conformidad con lo anterior, participa de variadas iniciativas, planes, programas y proyectos, en un marco ético y de respeto a la diversidad, la democracia, y en procura de la paz; cimentando valores, desde una posición independiente, autónoma, no partidista, ni adscrita a ningún credo religioso, aun cuando se mantiene y se procura el afianzamiento de múltiples relaciones institucionales, sociales, políticas y culturales.<sup>26</sup>

### 3.4 Visión

FUNPROCEP se constituye en uno de los soportes y apoyos más importantes desde la sociedad civil para las comunidades afectadas por los conflictos, las violencias y la negación de derechos, en Especial el derecho a la vida y a la educación en el nororiente de Colombia, como para las autoridades interesadas en la superación de estas problemáticas y la cooperación internacional, con las cuales complementará esfuerzos en las tareas relacionadas con su misión institucional.<sup>27</sup>

### 3.5 Fundación de FUNPROCEP

Como organización no Gubernamental, sin ánimo de lucro. FUNPROCEP obtuvo reconocimiento jurídico de parte de la Gobernación de Santander en el año 1982 como institución sin ánimo de lucro.<sup>28</sup>

---

<sup>25</sup> *ibidem* p. 9

<sup>26</sup> *ibidem* p. 9-10

<sup>27</sup> FUNPROCEP. Nunca nos cansaremos de soñar... Ni de sembrar semillas para la paz [Folleto]Bucaramanga, 2010.

<sup>28</sup> FUNPROCEP. Elementos en torno al origen... p. 11

## ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

Para entonces, se estaba frente a un régimen en extremo excluyente, con un profundo aislamiento en relación a un amplio conjunto de demandas sociales; escasa apertura para incorporar la participación ciudadana en el manejo de lo público; se vivía una situación bastante conflictiva, el régimen y en especial las fuerzas armadas se caracterizaban por una abierta violación a los Derechos Humanos, la democracia era representativa y altamente elitizada. Aspectos que contribuyeron al auge de la Organización Cívica y comunitaria, al desarrollo de programas, y de organismos no gubernamentales, todo en procura de resolver problemas sociales o para exigir mediante la protesta por momentos altamente tensa, soluciones de parte de los gobiernos. Sin embargo, el conflicto armado no era un problema de las dimensiones del presente, tampoco lo relacionado con el desplazamiento forzado. Estaba en el centro la lucha por una mayor democracia. En tal contexto surge Funprocep.<sup>29</sup>

### **3.6 Estructura organizacional**

En los documentos institucionales titulados “Manual de procesos y procedimientos” y “Elementos en torno al origen, aporte, y perfil de Funprocep a 20 años de existencia”<sup>30</sup> se describen las diferentes dependencias administrativas y de trabajo colaborativo en los que se evidencia las distintas actividades de la fundación para con la sociedad.

Con fines organizativos, FUNPROCEP, se encontraba bajo la administración de la Asamblea General, conformada por 25 socios entre fundadores y nuevos integrantes; quienes en consenso y por votación definían el Consejo Directivo, conformado por presidente, vicepresidente, secretaria, tesorero, secretario de educación y proyectos.

El órgano de control correspondía al revisor fiscal, encargado de las respectivas auditorías y el manejo eficaz de los recursos. Del consejo directivo se derivaba la dirección general que era además encargada de coordinar el correcto desarrollo de los proyectos, verificar el cumplimiento de las políticas y planes definidos por la asamblea general y actuar como representante legal de la institución, ello en alianza con la secretaria general y el Departamento de Comunicación y Unidad de Proyectos.

---

<sup>29</sup> Funprocep. Elementos en torno al origen... pp. 11-12

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

**Figura 1.** Diagrama de flujo organigrama institucional<sup>30</sup>



Del anterior organigrama se destacan las tres grandes áreas de acción de la fundación en su trabajo con la comunidad, los cuales se denominan programas:

1. Educación y promoción de los Derechos Humanos y del DIH.

En el marco de este programa, con líderes de organizaciones sociales, se implementaron acciones de defensa y protección de los Derechos Humanos, logrando impactar positivamente a la población víctima de la violencia y de la violación de los Derechos Humanos, incentivando que la población beneficiaria de la acción educativa empiece a reconocerse en su condición de sujeto de derechos exigibles.<sup>31</sup>

2. Educación y construcción social de la paz y la convivencia ciudadana.

Durante varios años se trabajó en la conformación y fortalecimiento de la “Mesa Departamental de Trabajo por la Paz de Santander, entre otros, con otras ONG, Iglesia, gremios, organizaciones

<sup>30</sup> FUNPROCEP. Elementos en torno al origen... p. 78

<sup>31</sup> *Ibidem* p. 52

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

campesinas, sectores académicos. El hacer parte de esta coordinación, ha implicó colaborar con procesos de construcción de comunidades de paz, de soberanía popular como la del municipio de Mogotes y Floridablanca, la igual y otros procesos de construcción social de la paz.<sup>32</sup>

3. Participación comunitaria y democracia local.

Desarrollado en la zona norte de Bucaramanga en coordinación con pobladores, líderes cívicos y otras ONG e Instituciones del gobierno para realizar programas de capacitación y formación sociopolítica para la participación comunitaria.<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> *Ibidem* p. 56

<sup>33</sup> *ibidem* p. 59

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

## 4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

### 4.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

La fotografía como documento ha ido tomando un valor significativo en la construcción de la memoria en las sociedades, ya que esta juega un papel importante como fuente de información primaria y secundaria.

“Si los periódicos constituyen una fuente histórica básica para la comprensión de los avatares del hombre durante los últimos siglos, la fotografía, sea la de prensa, la profesional o, incluso, la fotografía de aficionado, representa, con el cine y la televisión, la memoria visual del siglo XX y constituye un medio de representación y comunicación fundamental.”<sup>34</sup>

El profesor Del Valle recalca la idea de la importancia tanto de los documentos escritos como de las fotografías al representar la memoria colectiva de las sociedades, siendo de suma importancia para construir la historia del pasado y tomando un carácter social como documento que cuenta lo que ya ha sido.

Las fotografías poseen propiedades únicas y diferentes a los documentos escritos, por lo que no se les pueden aplicar los mismos criterios archivísticos. Así mismo, las fotografías poseen la principal característica de cualquier documento dentro de los archivos, la cual es ser una fuente de testimonio de una actividad realizada, la cual se pretende conservar como prueba. En el contexto social y político de la Colombia contemporánea en donde mucha población sufre de innumerables problemas y carencias a causa de un conflicto interno armado que parece que se recrudece más y más, hay organizaciones que trabajan por mejorar las condiciones de las personas más vulnerables.

FUNPROCEP es una organización No Gubernamental autorizada legalmente para desarrollar su

---

<sup>34</sup> DEL VALLE, Félix. El análisis documental de la fotografía. En: Cuadernos de documentación multimedia. No.2 (Junio, 1993); p. 33 ISSN 1575-9733.

## ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

misión en el territorio colombiano como entidad sin ánimo de lucro y como Instituto de Educación no Formal, con cobertura en la región nororiental del país, y otras zonas de Colombia, que trabaja en los departamentos de Santander, Norte de Santander, Cesar, Arauca, Antioquia, entre otros.

En un primer momento FUNPROCEP está ligada al fortalecimiento de las organizaciones gremiales y de trabajadores, campesinos y pobladores de barrios periféricos a través de procesos de educación popular, economía social, trabajo jurídico, comunicaciones y su radio de acción incluye zonas del Magdalena Medio, Norte de Santander, Sur del Cesar y Sur del Bolívar.

Desde finales de la década de los ochenta y en primeros de la década de los noventa, sin que haya dejado de ser una preocupación actual, FUNPROCEP define como una tarea importante contribuir en los procesos de ampliación y profundización de la democracia colombiana, como parte de la sociedad civil, dedicando esfuerzos antes y durante el proceso Constituyente a la configuración del Estado social de Derecho que consagra la Constitución política de 1991.

FUNPROCEP define una política de concertación de los esfuerzos en términos temáticos hacia la gobernabilidad democrática, la promoción de los derechos humanos, el trabajo por la paz, la transformación dialogada y negociada y la juventud y la democracia participativa; en tanto en lo territorial se define como prioridad el trabajo hacia el Área metropolitana de Bucaramanga y municipios de Santander y Norte de Santander. El énfasis del trabajo en términos de los beneficios sociales ha de estar direccionado hacia el conjunto de población con prioridad hacia los niños, las niñas, los y las jóvenes, al tiempo que se incorpora un enfoque de equidad de género.<sup>35</sup>

FUNPROCEP ha sido un generador de dinámicas educativas y culturales en las cuales, forman a jóvenes en condición de vulnerabilidad por medio de la educación no formal. En su trayectoria FUNPROCEP han sido gestores de paz, contribuyendo a los procesos de conciliación y unidad en una región golpeada por el conflicto armado y sus lógicas consecuentes.

---

<sup>35</sup> FUNPROCEP. Nunca nos cansaremos de soñar... Ni de sembrar semillas para la paz [FOLLETO] Bucaramanga, 2010.

## ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

Desde este proyecto, queremos aportar desde nuestra labor archivística, dando apertura a nuevas fuentes de información y posibilidades de construcción por medio de entrevistas transcritas a distintos miembros de la fundación para que este sea también un ejercicio de fortalecimiento de una memoria colectiva que se transforma día a día.

De este modo surge la cuestión de ¿Cómo por medio de la organización de la sección fotografías de la subsección FUNPROCEP podemos contribuir a la memoria colectiva de la región y de la sociedad contemporánea colombiana?

### 4.2 JUSTIFICACIÓN

El historiador Daniel Boorstin reafirma el valor histórico de las fotografías: “La imagen tiene una profundidad, claridad y ambigüedad que no se encuentran en las palabras escritas de ningún historiador”<sup>36</sup> Los valores del documento fotográfico pueden ser tan diversos como los de cualquier otro documento de diferente naturaleza, y sin lugar a dudas, ellos son imprescindibles al ejercicio del conocimiento como herramientas para el conocer e interpretar.

Los archivos fotográficos tienen una clara importancia cultural y se reconoce su valor como obra de autor en donde el fotógrafo construye sus fotografías como un medio de expresión de su propio mundo. La guarda, conservación e interpretación de los documentos fotográficos tiene un carácter documental innegable que aporta al investigador circunstancias que escapan a las ideas escritas, fijando los hechos a una imagen y complementando las referencias que interesan a la historia y las ciencias. A través de la evidencia fotográfica se percibe el desarrollo de una cultura y cómo se constituye y cambia un grupo social, ayudando a descubrir e interpretar el devenir histórico, económico, cultural y político de una sociedad.

En los archivos locales o regionales no es frecuente encontrar colecciones fotográficas que den sustento a la investigación histórica. Los mayores esfuerzos en la recuperación y conservación de

---

<sup>36</sup> BOORSTIN, D, J The Americans: The democratic experience Random House. Washington D.C, 1975 P. 185

## ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

esta documentación en el departamento de Santander han sido adelantados por Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, entidad en la que se encuentra ubicado el archivo fotográfico de Santander. El archivo está conformado principalmente por las fotografías realizadas por Quintilio Gavassa desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX; gran cantidad de material fotográfico que contiene fotografías de diversas personas, familias, lugares, documentos, acontecimientos, dando así una temática variada que lo llena de un alto valor cultural, histórico, social y político.

A lo anterior se suma la importancia del subfondo como archivo de derechos humanos adscrito a AMOVi-UIS. El fondo AMOVI-UIS y el subfondo FUNPROCEP están inscritos en el Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos, READH, del Centro Nacional de Memoria Histórica –CNMH. Además de la importancia y función de los archivos de derechos humanos reconocida en el registro READH, el Estado está llamado a cumplir con el deber de memoria señalado en el Artículo 143 de la Ley 1448 del 2011 en el cual se lee:

“El deber de memoria del Estado se traduce en propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones tales como víctimas, academia, centros de pensamiento, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de derechos humanos, así como los organismos del Estado que cuenten con competencia, autonomía y recursos, puedan avanzar en ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto.”<sup>37</sup>

Esta sección cuenta con un amplio abanico temático, no frecuente en archivos de la región. Gracias a la rigurosidad y dedicación de la fundación, la mayor parte de las fotografías están en óptimas condiciones de conservación, aunque debieron soportar cambios de temperatura y daños por hongos y roedores, por lo que algunas fotografías presentan manchas y otros daños que son comunes en este tipo de soporte.

De acuerdo a lo anterior se hace evidente la pertinencia de las labores conducentes a la organización,

---

<sup>37</sup> Congreso de la República de Colombia. Ley 1448 de 2011. Diario oficial, Bogotá. 2011.

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

preservación y salvaguarda de la sección fotografías, del subfondo FUNPROCEP que hace parte del fondo AMOVI-UIS, es parte importante del patrimonio y es fuente indispensable para la construcción de la memoria histórica de la ciudad de Bucaramanga, del departamento de Santander y de Colombia.

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

### 4.3 OBJETIVOS

**Objetivo general:**

- Organizar según los principios de la Archivística la SECCIÓN FOTOGRAFÍAS del subfondo FUNPROCEP, perteneciente al fondo AMOVI-UIS, ubicado en la ciudad de Bucaramanga, Santander.

**Objetivos específicos:**

- Ejecutar en la sección fotografías del subfondo perteneciente a la Fundación, los procesos de identificación, clasificación, ordenación y descripción.
- Establecer relaciones y análisis de información con la ayuda de herramientas como entrevistas en formato digital, con el fin de ampliar la información relacionada con esta parte del acervo documental del archivo AMOVI-UIS.

## ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

### 4.4 METODOLOGÍA

A lo largo de la pasantía se implementaron una serie de pasos como método práctico para la realización de los objetivos planteados. El desarrollo de las actividades que a continuación se relacionan como eje teórico y metodológico la normatividad archivística del Archivo General de la Nación, AGN.

A continuación se listan las actividades desarrolladas en la sección fotografías, como parte del ejercicio de intervención archivística propuesto como objetivo principal.

- Elaboración del Diagnóstico Integral de la documentación que compone la Sección Fotografías del subfondo FUNPROCEP, identificando el estado inicial de organización y conservación física de la documentación, con el fin de establecer y profundizar en las falencias y problemáticas de organización documental existentes en la Sección, permitiendo plantear y aplicar recomendaciones de carácter preventivo o correctivo en la unidad. Para realizar este diagnóstico se tuvieron en cuenta los lineamientos dados desde el AGN en la cartilla: "*Pautas para el Diagnóstico Integral de Archivos*", así como en la revisión de bibliografía de trabajos que traten el tema.
- Realización del proceso de organización documental de la Sección Fotografías, intentando así una "organización del conocimiento", que muestre un resultado eficaz de preservación de la misma información, así:

La **Clasificación** de los documentos se fundamenta en dividir y agrupar, según elementos y normas determinadas por el productor de la documentación y los programas avanzados, dando así coherencia al total de la documentación de la Sección, mediante su unificación en categorías construidas a partir de la elección de criterios de estructuración.

La **Ordenación** es el ejercicio de proceder dentro de cada variedad construida en la Clasificación, grupos de relacionados con la disposición de los documentos en una cadena siguiendo

## ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

un criterio de correlación, calificado, uniforme, cronológico, “alfabético, numérico o alfa-numérico”; Dentro de las labores técnicas de organización se encuentra el expurgo documental, labor que consiste en retirar las copias no útiles y objetos de papelería que puedan provocar posteriormente el deterioro de la documentación. Asimismo, se encuentran otras labores como la foliación; elaborar los rótulos de carpetas y cajas; todos estos procesos técnicos procuran la conservación física e íntegra de la documentación.

La **Descripción**, es el instrumento que hace posible el acceso a la información de una manera detallada, permitiendo la localización física, el análisis intelectual y el intercambio de información, tanto entre instituciones públicas, como privadas. En esta etapa, la descripción se plasma en una base de datos o una hoja de Excel de manera que se pueda distribuir, en cada una de las columnas, los campos necesarios que puedan proporcionar una información más completa de los contenidos tratados en los documentos de la Sección. Se realiza la ficha descriptiva del fondo documental implementando la estructura ISAD-G.

## ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

### 5. PROCESO DE ORGANIZACIÓN DEL SUBFONDO FOTOGRÁFICO DE FUNPROCEP

#### 5.1 Elaboración del Diagnóstico Integral

El Diagnóstico Integral de la documentación que compone la Sección Fotografías del subfondo FUNPROCEP, identificando el estado inicial de organización y conservación física de la documentación, con el fin de establecer y profundizar en las falencias y problemáticas de organización documental existentes en la Sección, permitiendo plantear y aplicar recomendaciones de carácter preventivo o correctivo en la unidad. Para realizar este diagnóstico se tuvieron en cuenta los lineamientos dados desde el AGN en la cartilla: "*Pautas para el Diagnóstico Integral de Archivos*", así como en la revisión de bibliografía de trabajos que traten el tema.

El AGN señala la clasificación como un proceso que se fundamenta en la plena identificación de la estructura organizacional de la corporación, así como la documentación que produce cada una de sus secciones y series. La clasificación involucra, "identificar la procedencia de los documentos y tener en cuenta la estructura orgánica y las funciones desarrolladas por una institución a lo largo de la gestión"<sup>38</sup>

En ese aspecto, en las primeras pesquisas que se realizaron en el archivo se pudo constatar que desde un estado inicial de organización del Subfondo FUNPROCEP se establecieron categorías administrativas y de manera inicial, la existencia de Programas, Proyectos y demás actividades que realizaba la organización.

---

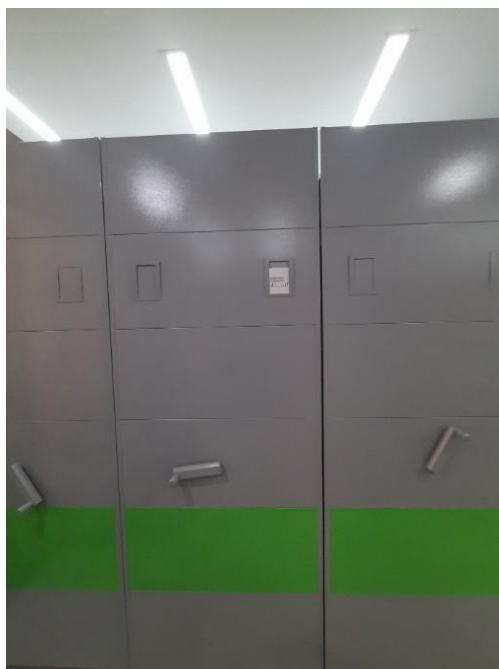
<sup>38</sup> COLOMBIA. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Cartilla de Clasificación documental. Bogotá. 2001. p .9.

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

**Figura 2.** Vista general de los archivadores del fondo AMOVI-UIS



**Figura 3.** Vista general Subfondo FUNPROCEP



ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

**Figura 4.** Estantería y cajas contenedoras



**Figura 5.** Caja contenedora con rótulo



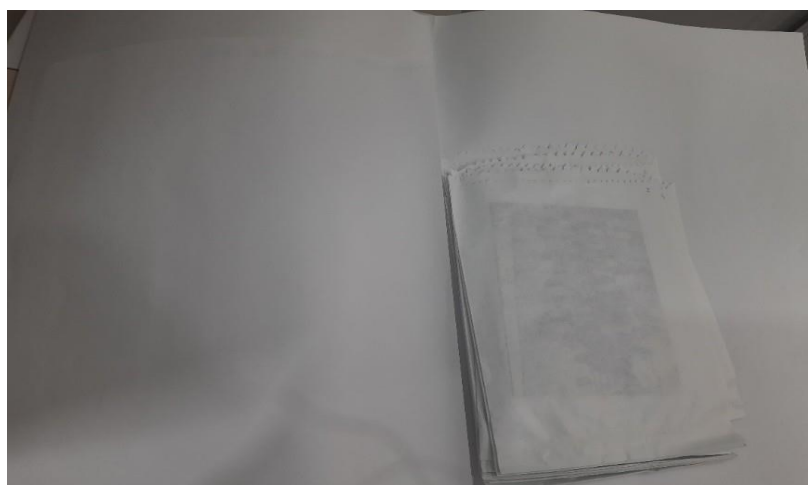
ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

**Figura 6.** Caja con carpetas aseguradas



Posteriormente se hizo un reembalado de los sobres contenedores, en los cuales se observó pegante, atentando contra la integridad física de las fotografías y por consiguiente su conservación. A su vez se consignó en cada sobre el asunto de cada fotografía.

**Figura 7.** Vista carpeta abierta de sobres con pegante



ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

**Figura 8.** Vista de sobres contenedores con pegante

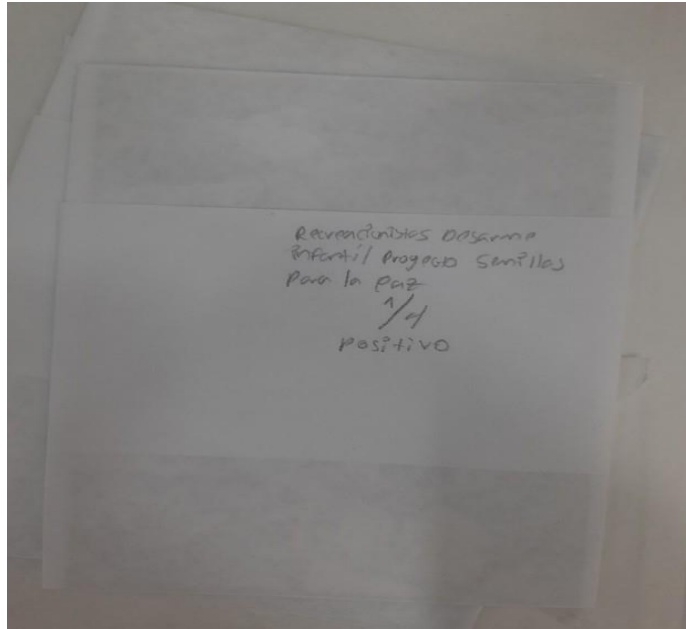


**Figura 9.** Vista de los nuevos sobres sin pegante



ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

**Figura 10.** Vista del sobre sin pegante con asunto



**Figura 11.** Vista posterior de sobre sin pegante



## ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

Gracias a la comprensión lograda en la construcción del Cuadro de Clasificación Documental – CCD, se pudo constatar que la sección Fotografías presentaba varios niveles de organización, pero una parte de la documentación estaba desordenada, es decir, no presentaba una organización adecuada<sup>39</sup> como es el caso de muchas fotografías en donde se ven actividades de los diferentes actores de la comunidad, o paisajes rurales o urbanos en donde se desconoce el lugar o el motivo de la reunión o actividad desarrollada, y partes donde la documentación se organizó de forma inapropiada sin tener presentes los distintos programas que se llevaban a cabo.

Algunas fotografías presentaban deterioro por humedad, algunas otras con leyendas escritas en la parte posterior importante para su identificación completa o parcial, pero con deterioros producto de las tintas empleadas. También se evidenciaron partes de pegante o de cinta aislante adheridos a las fotografías y un erróneo almacenamiento en sobres que tenían pegante en su interior. Otras fueron rasgadas en el intento de anteriores recuperaciones y organizaciones en algún punto del ciclo de vida del documento intervenido.

A continuación, algunas imágenes que dan cuenta del carácter y el estado en el cual se encontraban las fotografías cuando inició la pasantía de investigación:

---

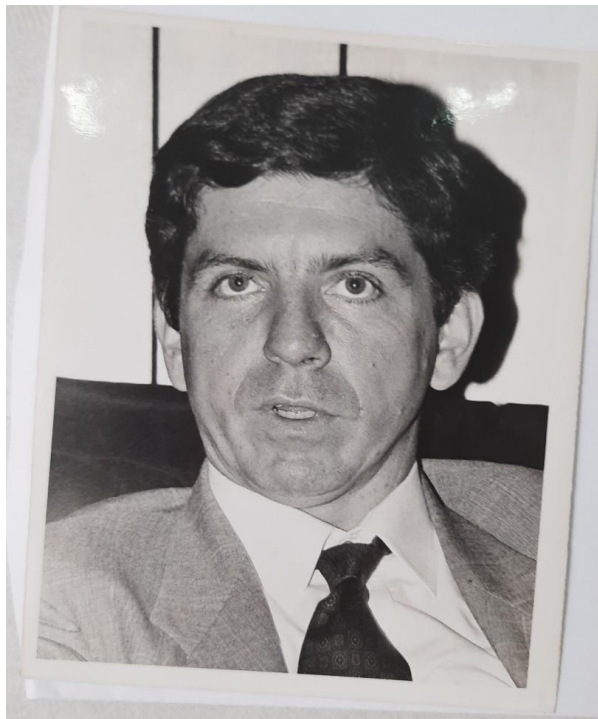
<sup>39</sup> COLOMBIA. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Cartilla de clasificación documental, Op. Cit., p.8-9.

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

**Figura 12.** Manifestación contra la Guerra Sucia, Bucaramanga

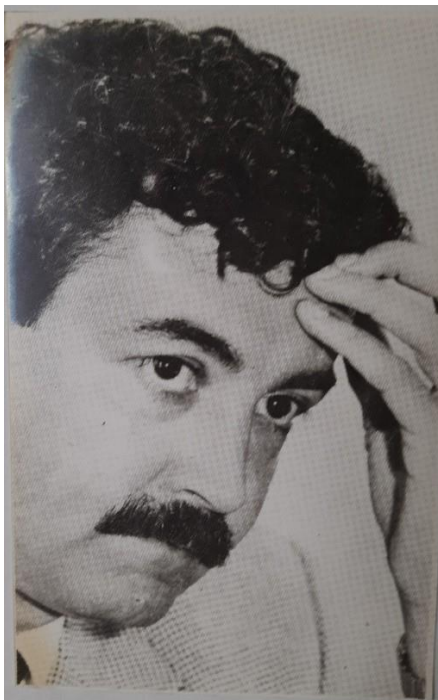


**Figura 13.** Dr. César Gaviria Trujillo

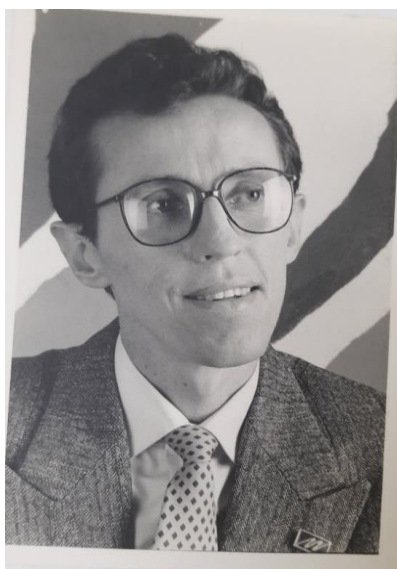


ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

**Figura 14.** Bernardo Jaramillo Ossa



**Figura 15.** Ing. Antonio Navarro Wolf



## ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

### 5.2 Clasificación

La Clasificación de los documentos se fundamenta en dividir y agrupar, según elementos y normas determinadas por el productor de la documentación y los programas avanzados, dando así coherencia al total de la documentación de la Sección, mediante su unificación en categorías construidas a partir de la elección de criterios de estructuración.

El AGN señala la clasificación como un proceso que se fundamenta en la plena identificación de la estructura organizacional de la corporación, así como la documentación que produce cada una de sus secciones y series. La clasificación involucra, “identificar la procedencia de los documentos y tener en cuenta la estructura orgánica y las funciones desarrolladas por una institución a lo largo de la gestión”<sup>40</sup>. En el esquema de la estructura de FUNPROCEP derivada de las actividades que generaron la Sección de fotografías se observan las agrupaciones documentales que se identificaron. La clasificación comenzó entonces por la identificación del fondo, subfondo y Sección, así: fondo AMOVI-UIS encargado de la conservación y administración del archivo, seguido por el subfondo, FUNPROCEP que fue la entidad encargada de procesar y tramitar la documentación; después se encuentra la Sección Fotografías que se refiere al conjunto documental de fotografías tomadas y/o conservadas por FUNPROCEP. El orden continúa con la Subsección y Series que corresponden a los tres Programas definidos para el cumplimiento de las funciones institucionales y luego las Subseries que recogen los Proyectos que adelantaba la institución para cumplir cada programa. Finalmente, en Asuntos se clasificaron la variedad de actividades de cada Proyecto.

Cumplida la identificación de las agrupaciones documentales como fondo, subfondo, sección, subsección y serie, según el objeto productor y su estructura orgánica como se establece en la cartilla de clasificación documental del AGN<sup>41</sup>, se continuó revisando la documentación del fondo. Ejemplo:

---

<sup>40</sup> COLOMBIA. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Cartilla de Clasificación documental. Bogotá.2001. p .9.

<sup>41</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Cartilla de clasificación documental, Op. Cit., p. 6.

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

Figura 16. Imagen del cuadro de clasificación FUNPROCEP

FONDO	SUBFONDO	SECCIÓN	SUBSECCIÓN *	SERIE	SUBSERIE
AMOVI-UIS	FUNPROCEP	Fotografías	Programa de DD.HH y DIH	Empoderamiento, promoción de DD.HH y cultura de paz	Educación en DDHH y DIH
					Talleres y capacitaciones
				Programa estratégico para la paz	Eventos con la comunidad
					Eventos para la Paz
					Eventos Politicos
					Foros y Talleres
					Marchas
				Programa Educación cultura de paz en NNJA	Subcampaña Autodescubrimiento 500 años Jornada Octubre 7 al 13 de 1992.
					Eventos varios
					Talleres.
			Programa de educación y convivencia ciudadana	Programa fortalecimiento de organizaciones sociales	Apoyo a organizaciones sociales
					Educación Empresarial
					Empresas Comunitarias
					Eventos Socio Culturales
					Jornadas con la Comunidad
					Trabajo comunitario
				Programa Protección a la infancia y desarme ciudadano	Campaña de Desarme Ciudadano
					Campaña de Desarme Infantil
					Celebracion Navideña
					Concurso La Paz es una Nota
					Eventos desarme ciudadano
					Eventos ludicos
					Observatorio mediacion de Conflictos
					Proyectos semillas para La Paz.
					Ruedas de Prensa
					Talleres.
			Programa de participación comunitaria y democracia	Programa fortalecimiento de gobernabilidad y legitimidad democrática	Conferencias

## ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

### 5.3 Ordenación

Una vez se cumplió con el ejercicio de la identificación y clasificación de los documentos se continuó con la siguiente fase del proceso de organización documental, la cual consistió en la ordenación documental que permite establecer secuencias dentro de las agrupaciones documentales definidas en la fase de clasificación”.<sup>42</sup> Este proceso archivístico es acorde al principio de Orden Natural, pues busca que el orden que se le da a los documentos refleje el trámite que los genera.

Para una correcta ordenación seguimos el texto del AGN titulado “Ordenación documental” el cual da la pauta para analizar las características de las series antes de escoger a la ligera cualquier sistema de ordenación, ya que, este debe ser oportuno al garantizar el acceso de la documentación.<sup>43</sup> Estos sistemas de ordenación que plantea el AGN son: “numéricos (simples y cronológicos), alfabéticos (onomásticos, toponímicos y temáticos) y los mixtos o alfanuméricos.

Por consiguiente, se determinó que, el orden alfanumérico de los documentos era el más adecuado para demostrar que este puede tener resultados efectivos. Por ende, se dispuso que la ordenación se realizaría con base el tipo de actividades y en la fecha de desarrollo de las actividades(día/mes/año), esto permite observar la trazabilidad de la producción documental de dicha serie. Igualmente, se concluye ordenar por letra inicial del evento dando un orden interno y facilitando la consulta del mismo.

### 5.4 Descripción

Este último ejercicio que consiste en “describir la relación sistemática y detallada de las unidades de un archivo siguiendo con la organización de las series documentales” con el objetivo de construir un modelo representativo apropiado para la consulta y control de la documentación en sus diferentes fases, automatizándolo en una base de datos funcional que proporcione la correcta información y comprensión de la documentación existente en el archivo de gestión de la unidad.

---

<sup>42</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 027 de 2006. Op. cit., p. 13.

<sup>43</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Ordenación documental. Bogotá, 2000, Op. cit., p. 18.

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

La descripción se hizo en el modelo de FUID definido por el AGN para la fotografía (Ver Apéndice A FUID)

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El trabajo de investigación realizado cumple con el objetivo principal de mostrar la importancia y el valor histórico que posee la documentación del Subfondo fotográfico FUNPROCEP, sección Fotografía, que es en una fuente potencial para el desarrollo de investigaciones en distintas ramas del conocimiento y especialmente de la historia y del conflicto armado, con énfasis en la formación orientada a la construcción de paz.

Se ha podido evidenciar que la fotografía cumplía con un rol social fundamental como medio para perpetuar el recuerdo de las personas y de los acontecimientos más memorables y significativos de la labor de la entidad, pero también cumplía la función de documentar y dar testimonio de los hechos y acontecimientos que impactaban la cotidianidad de la población local, y que por tanto tenían un interés local o nacional.

La variedad de temas y asuntos encontrados en los registros fotográficos muestra la incursión de la institución en distintos ámbitos de la sociedad, lo cual le otorga al conjunto documental un valor inigualable como fuente de información sobre el devenir social e institucional. En ese sentido, la información obtenida a partir de la organización adelantada puede contribuir al desarrollo de trabajos académicos que profundicen en el conocimiento de la realidad nacional en esos momentos históricos.

Se espera que los esfuerzos de esta labor de organización documental sean un medio eficaz para contribuir al fortalecimiento de la capacidad científica del país al poner al servicio de los investigadores sociales nuevas fuentes para el desarrollo de sus actividades investigativas y de producción de nuevos conocimientos. Así, en el proceso de construcción y conocimiento, la sociedad se inserta a las lógicas de sentido de pertenencia y protección de su patrimonio documental, teniendo como base la comprensión de la importancia de la existencia del mismo para la recuperación y construcción de la memoria histórica colectiva, tanto a nivel local, como regional y nacional.

En cuanto a lo archivístico, esta labor permite reflexionar sobre el proceso de organización documental

## ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

de los fondos fotográficos, observando la importancia que tienen la salvaguarda, el acceso y la difusión de la información. Por otro lado, el conocimiento sobre las lógicas de conservación y disposición del material fotográfico para la consulta resulta de gran ayuda al investigador, pues le permite conocer de antemano el tipo de documentación fotográfica que se encuentra en el Subfondo.

Los temas más recurrentes encontrados en la fotografía son la educación, la economía, y la reportería gráfica, lo cual muestra la diversificación del trabajo de los fotógrafos en distintos campos de la sociedad. Las imágenes fotográficas identificadas en el proceso de valoración muestran una marcada influencia de la vida social, la economía, la política, la cultura de la población y aspectos muy importantes como los concernientes con el proceso de paz del M-19, EPL, Quintín Lame, la fisonomía de las ciudades, los altos mandatarios y los personajes del momento, la vida cotidiana y las prácticas culturales, sociales y económicas, etc.

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

## **7. TEMÁTICAS PRESENTES EN LA DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA**

Durante el proceso de descripción de los documentos trabajados se pueden destacar algunas temáticas que pueden ser de utilidad para posteriores investigaciones correspondientes a estudios contemporáneos tanto locales y regionales como nacionales. Aquí nombraremos algunos de dichas temáticas:

Conflicto armado, Construcción de valores para la vida en sociedad, Economía popular, Educación popular, Etnografía rural y urbana, EPL (Ejército popular de liberación), Historia del deporte Colombiano, Historia de la fotografía en Colombia, Historia de la juventud en Colombia, Historia del movimiento obrero y campesino colombiano, Historia Política Contemporánea Colombiana, M-19 (Movimiento 19 de Abril), Movimiento Quintín Lame, Trabajo comunitario, Movimientos y organizaciones sociales, Pedagogía con Niños, Jóvenes, Adolescentes y Adultos, Reincorporación a la vida civil, Reportería Gráfica, Resolución de conflictos.

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Archivo General de la Nación; Centro Nacional de Memoria Histórica. Protocolo de gestión documental de los archivos referidos a las graves y manifiestas violaciones a 45 los Derechos Humanos, e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. Bogotá, 2017.
- BENÍTEZ, Antonia Salvador. Los archivos y el patrimonio fotográfico: estrategias de gestión y difusión cultural. En: Maria P. AMADOR, Jesús ROBLEDANO, María del Rosario RUIZ. Coord. Terceras Jornadas Imagen, Cultura y Tecnología. Madrid: EditorialArchiviana, 2005, pp. 47. ISBN: 84-95933-15-2.
- Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América. El cuidado, manipulación y almacenamiento de fotografías. Recurso en línea.  
<http://www.loc.gov/preservation/care/photoleaspanish.html>
- BOADAS, Joan; CASELLAS, Lluís-Esteve y SUQUET, M. Angels. Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas. Girona: Curbet Comunicació Gráfica SI, CCG, 2001.p.114.
- Caicedo Santacruz, Jorge. Archivos fotográficos. Pautas para su organización. Archivo General de la Nación, 1995.
- Casilimas Rojas, C. I., y Ramírez Moreno, J. C. Manual de Organización de Fondos Acumulados. Archivo General de la Nación. Bogotá, 2004.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. Política Pública de Archivos de Graves Violaciones a los Derechos Humanos, Infracciones al DIH, Memoria Histórica y Conflicto. Imprenta Nacional. Bogotá, 2015.
- Congreso de la República de Colombia. Ley 594 2000, Ley General de Archivos. Diario Oficial. Bogotá, 2000.
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1379 de 2010. (15, enero, 2010). Por medio de la cual se organiza la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y se dictan otras disposiciones. En: Diario Oficial. Enero, 2010. Nro. 47.593. p. 1.
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1448 de 2011. (10, junio, 2011). Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. En: Diario Oficial. Junio, 2011.Nro. 48096. p. 59.

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

- DEL VALLE, Félix. El análisis documental de la fotografía. En: Cuadernos de documentación multimedia. No.2 (junio, 1993); p. 33 ISSN 1575-9733.
- DOMÍNGUEZ LONDOÑO, María Fernanda. Quintilio Gavassa: Fotografía profesional de la vida cotidiana [en línea]. Trabajo de grado. Bogotá: Universidad de los Andes. Facultad de Arte, 2014. 8p. Disponible en: <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/19661>.
- FREIRE, Paulo. "Pedagogía del Oprimido". Paidós. Buenos Aires. 1979.
- FREUND, Gisèle. La fotografía como documento social. 3 ed. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A., 1983. p. 123.
- FUNPROCEP. Fundación para la Promoción de la Cultura y la Educación Popular. Folleto. Personería Jurídica No. 063 del 29 de marzo de 1982 de la Gobernación de Santander.
- FUNPROCEP. Manual de Procesos y Procedimientos Funprocep. Bucaramanga 2009.
- FUNPROCEP. Nunca nos cansaremos de soñar... Ni de sembrar semillas para la paz. Bucaramanga, 2010.
- GIORDANO, Mariana y MENDÉZ, Patricia. El retrato fotográfico en Latinoamérica. En: Tiempos de América. Revista de historia, cultura y territorio [en línea]. 2001, nro.8, pp.122 ISSN 1138-1310. Disponible en: [https://www.academia.edu/23733791/El\\_retrato\\_fotografico\\_en\\_Latinoamerica\\_testimonio\\_de\\_una\\_identidad](https://www.academia.edu/23733791/El_retrato_fotografico_en_Latinoamerica_testimonio_de_una_identidad).
- Ministerio de Cultura. Política para la protección del patrimonio cultural mueble. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá, 2013
- MOREIRO-GONZÁLEZ, José Antonio y BOLAÑOS-MEJÍAS, María del Carmen. La fotografía, fuente de información histórica. En: Ciência da Informação [en línea]. 2016, vol. 45, nro. 1, pp.195. Disponible en: <https://revista.ibict.br/ciinf/article/view/1940>.
- MUÑOZ, Diego; VILLA, Edison. "Paulo Freire en la educación popular latinoamericana: el porqué y el para qué de estarse formando como pueblo político".2017. Revista Dialnet. Vol. Nº. 1
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. [www.un.org/es/about-us/un-charter](http://www.un.org/es/about-us/un-charter)

ORGANIZACIÓN DE LA SECCIÓN FOTOGRAFÍAS DEL SUBFONDO DOCUMENTAL DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN POPULAR, FUNPROCEP, DEL FONDO AMOVI-UIS

- ONU. “Derechos Humanos”. Naciones Unidas Oficina del Alto Comisionado. Se encuentra en: [https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/HandbookParliamentarians\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/HandbookParliamentarians_SP.pdf)
- PANTOJA CHAVES, Antonio. Prensa y Fotografía. Historia del fotoperiodismo en España. En: El argonauta español [en línea]. 2007, vol. 4, pp. 1. Disponible en: <https://journals.openedition.org/argonauta/1346>.
- República de Colombia. Acuerdo n.º 038 de 2002, Archivo General de la Nación. Bogotá. 2002.
- República de Colombia. Acuerdo n.º 042 de 2002, Archivo General de la Nación. Bogotá. 2002.
- República de Colombia. Acuerdo n.º 004 de 2013, Archivo General de la Nación. Bogotá. 2013.
- República de Colombia. Acuerdo n.º 005 de 2013 Archivo General de la Nación. Bogotá. 2013.
- República de Colombia. Acuerdo n.º 007 de 2014 Archivo General de la Nación. Bogotá. 2014.
- Suárez, I. El Archivo Oral de Memoria de las Víctimas AMOVI-UIS: Un Archivo de Derechos Humanos. 2015. Recuperado de: <https://www.uis.edu.co/webUIS/es/amoviUIS/documentos/presentacionAMOVI-UIS.pdf>
- ZAMUDIO PALMA, Mario. Situación actual del fotoperiodismo en Colombia [en línea]. Trabajo de grado de comunicador social y periodista. Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Comunicación y Lenguaje. Departamento de Comunicación Social, 2010. 57-58p.